



GOBIERNO  
REGION ANCASH

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0788 - 2015 -GRA/GR.**

Huaraz, **14 SEP 2015**



**CONSIDERANDO:**

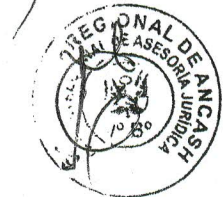


Que, conforme lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 0123-2015-REGION ANCASH/PRE, de fecha 12 de febrero del 2015, se designó al MC Renán Ríos Villagómez, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud Conchucos Norte, nivel remunerativo F-4, de la Dirección Regional de Salud Ancash;



Que, por razones de carácter institucional y de conformidad con el Art. 77 del Decreto Supremo No. 005-90-PCM; se ha visto por conveniente dar por concluida la designación referida en el considerando precedente, y proceder a designar al nuevo funcionario que desempeñara dicho cargo de confianza;



En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

**SE RESUELVE:**



**ARTICULO PRIMERO.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del MC Renán Ríos Villagómez, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud Conchucos Norte, nivel remunerativo F-4, de la Dirección Regional de Salud Ancash, debiendo efectuar la entrega de cargo, de acuerdo a ley, en el plazo de 48 horas de notificada la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Designar, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución, MC. **JOSE MANUEL CHAUCA RETUERTO**, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud Conchucos Norte, de la Dirección Regional de Salud Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



*Waldo Rios Salcedo*  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Huaraz, **14 SEP 2015**

EDITH MARIA ACEVEDO EGUSQUIZA  
Fedataria Gobierno Regional de Ancash